

De la relación social de sexo al sujeto sexuado

DANIÈLE KERGOAT*

Resumen: Este texto, basado en encuestas y trabajo de campo en los últimos 30 años, hace un breve recuento de algunos trabajos que han abordado el concepto de relación social en Francia. Luego, se analiza el concepto de “relaciones sociales de sexo” para delimitar sus contornos teórico-metodológicos y definir lo que se pone en juego en dichas relaciones al ser modeladas por la división sexual del trabajo. El artículo concluye con un análisis de la vinculación entre el concepto de “relaciones sociales de sexo” y la problemática del sujeto sexuado.

Abstract: This article, based on surveys and fieldwork carried out over the past 30 years, reviews the work of a number of French authors that have dealt with the concept of “social relations”. It then goes on to analyze the concept of “social relations between the sexes” to establish its theoretic and methodological limits and to define its analytical proposal which is shaped by a different concept of the sexual division of labor. The article ends by linking the concept of social relations between the sexes to the problem of the sexed subject.

Palabras clave: relaciones sociales de sexo, calificación laboral, división sexual del trabajo.
Key words: social relations between the sexes, job qualifications, sexual division of labor.

HABLAR “EN SÍ” DE LAS “RELACIONES SOCIALES de sexo” conlleva un riesgo de solipsismo. En efecto, se corre el peligro de erigir un edificio conceptual perfectamente aislado dentro del paisaje sociológico, siendo que existen otras relaciones sociales que, junto con las relaciones sociales de sexo, entretejen la trama de la sociedad e impulsan su dinámica.

De hecho, los grupos e individuos se resisten a semejante tentación analítica. Sus prácticas nos llaman sin cesar al orden: los seres humanos no actúan ni se viven nunca a sí mismos desde el ángulo de una relación social única; reducir sus prácticas al considerarlas desde un solo ángulo, sea cual fuere, equivale a renunciar a obtener las llaves de acceso para comprender la riqueza, las ambivalencias y

* Group d'Études Sur les Rapports Sociaux (GERS-CNRS), 59-61 Rue Pouchet, 75849 París, tel. (331) 4025 1197, e-mail: kergoat@iresco.fr.

las ambigüedades de las prácticas sociales. Dicho de otra manera, equivale a buscar un principio de repetición allí donde privan la abundancia, la complejidad y la inventiva.

En el marco de un artículo resulta imposible efectuar el largo rodeo epistemológico que sería necesario para abordar cabalmente el concepto de relación social; se trata de una noción que no sólo ha sido poco trabajada en sociología sino que es referida la mayoría de las veces a las relaciones sociales de producción, entendidas según su connotación más economicista. Por ende, nos conformaremos aquí con hacer un breve recuento de algunos textos franceses.

En un segundo momento, abordaremos las “relaciones sociales de sexo”, en plural, retomando así la expresión consagrada por la lengua francesa (*rappports sociaux de sexe*), siendo que resultaría más exacto, en todo caso desde nuestra perspectiva específica, utilizar el singular: la relación social de sexo. Intentaremos delimitar sus contornos y, sobre todo, definir lo que ponen en juego al ser modeladas en torno al concepto de división sexual del trabajo.

En un tercer momento, volveremos a la definición misma de la relación social, para abordar el problema del desplazamiento de los retos que esta conlleva y, en última instancia, el de la subversión de las relaciones sociales. Con ese fin, recurriremos al ejemplo de la calificación —pieza maestra del concepto de trabajo y de la relación salarial— para mostrar cómo se construye, tanto en la relación con los demás como con uno mismo y en la confrontación con lo material, de manera radicalmente diferente en el caso de los hombres y en el de las mujeres.

Intentaremos mostrar que la construcción de la calificación, en su triple dimensión, forma parte de las condiciones materiales y simbólicas mínimas necesarias no sólo para resistir sino también para construir colectivos de lucha, para reformular el reto de la relación social en cuestión y, aún más, desestructurarla/reestructurarla. Mediante este recorrido analítico en forma de espiral, deseamos hacer patentes no sólo los mecanismos de la reproducción social, sino también los de las luchas en ciernes o abiertas contra la dominación.

Finalmente, concluiremos vinculando el concepto de relación social de sexo con la problemática del sujeto sexuado.

Este artículo, de corte teórico, se basa en varias encuestas realizadas durante nuestro trabajo de campo a lo largo de los últimos treinta años (y, por lo tanto antes de y durante el periodo de desempleo

masivo). Las poblaciones en cuestión —obreros y obreras, empleados y empleadas, vendedoras, enfermeros y enfermeras, “amas de casa”, desempleados— fue siempre estudiada “en situación”: de trabajo (profesional y/o doméstico), de búsqueda de empleo, de reivindicación (huelga, movimiento social, toma de fábrica o de hospital). En este último caso (por ejemplo, durante la ocupación de la fábrica llevada a cabo por los obreros de Lipp en 1974, o durante la de la Coordinación de enfermería, entre marzo de 1988 y diciembre de 1989), el estudio se basaba en una observación participante durante todo el movimiento, combinada con entrevistas colectivas e individuales. En los demás casos, el trabajo sociológico consistió en cruzar datos obtenidos mediante la observación de los puestos de trabajo y de la organización de la producción con aquellos provenientes de entrevistas con los directivos; de charlas más largas, realizadas en general en el domicilio de la persona entrevistada (varios centenares en total); y, por supuesto, del trabajo estadístico y de la investigación de archivo. Se realizaron varias monografías de empresas, siempre tras largos encuentros con la dirección del establecimiento y las representaciones sindicales.

Los sectores estudiados fueron múltiples: electrónico, metalúrgico, del vestido, agroalimentario, petroquímico, automotriz, textil, así como hospitales públicos y privados, tiendas de autoservicio, entre otros.

Hacer del domicilio el lugar privilegiado para las entrevistas nos permitió abordar más fácilmente ciertas cuestiones que, en nuestra opinión, se hallan íntimamente vinculadas con el trabajo, pero que a menudo se ven disociadas de él por el sentido común: los quehaceres domésticos, el esparcimiento, la familia, los hijos, las formas de sexualidad, la posibilidad de retomar los estudios, los amigos, así como la actividad sindical, asociativa y política. A menudo, fue también posible llevar a cabo breves entrevistas con el o la cónyuge, los hijos y los amigos del entrevistado principal.

DEL CONCEPTO DE RELACIÓN SOCIAL A LAS RELACIONES SOCIALES DE SEXO

Partiremos aquí de dos *corpus* de propuestas. Primero, el de Maurice Godelier, según el cual “los hombres no se conforman con vivir en sociedad, sino que producen sociedad para vivir; en el transcurso de

su existencia inventan nuevas maneras de pensar y de actuar tanto sobre sí mismos como sobre la naturaleza que los rodea” (1984). No obstante, Maurice Godelier se interesa más por las relaciones sociales de producción “dominantes” que por la definición de la relación social: “ciertas relaciones sociales dominan cuando funcionan al mismo tiempo como relaciones sociales de producción, como marco y soporte social del proceso material de apropiación de la naturaleza”. Por su parte, Philippe Zarifian habla de “producción social del vivir humano” (1997) y propone la siguiente definición: “la relación social es una confrontación socializadora. [...] La socialización presenta siempre dos caras: es a la vez producción de lazos de pertenencia [...] y engendramiento de separaciones”.

Las cuestiones de la regulación y de la integración social dominan actualmente el pensamiento sociológico. Ahora bien, las relaciones entre hombres y mujeres —más allá de la terminología utilizada: relaciones sociales de sexo, género o relaciones de género— no caben en dicho campo epistemológico o son vistas como algo marginal. Hombres y mujeres se frecuentan, viven juntos y “producen un vivir” juntos.¹ Sin embargo, la teoría del vínculo social dista de poder dar cuenta, por sí sola, de lo real observable: la violencia (física y simbólica) es cotidiana; en nombre de lo universal, el grupo de los hombres impone sus leyes a la vida del grupo de las mujeres, explota su trabajo profesional y obtiene de él más trabajo aún (el trabajo doméstico). Aunque en este último caso, muchas mujeres cedan “por amor” (hacia el compañero, o los hijos), ello no cambia en nada la obcecada realidad de los hechos.

No obstante, se trata también de grupos productores de lazos de pertenencia, de solidaridad, de reconocimiento mutuo, si bien los procesos de esa producción son sumamente diferentes según el grupo al que se pertenece, el de los dominados o el de los dominantes (véase Mathieu, 1991). Retomaremos este punto más adelante.

Este breve recuento del telón de fondo teórico nos permite llegar más rápidamente a un conjunto de propuestas que esbozan los

¹ De hecho, he ahí una de las características específicas de dicha relación social: las mujeres no son segregadas, como sucede con los otros grupos dominados; se hallan inscritas en el conjunto de los sistemas sociales de edad, de clase, de raza (Goffman, 1977-2002). Esta situación conlleva una serie de consecuencias, entre ellas el hecho de que, a diferencia del resto de los oprimidos, las mujeres no pueden reservarse un espacio propio colectivo o individual (Collin, 1978).

contornos de nuestra definición de la relación social: la relación social puede ser equiparada a una *tensión* que recorre la sociedad; esta tensión cristaliza poco a poco en retos en torno a los cuales los seres humanos se enfrentan sin cesar, para “producir sociedad”, para reproducirla o “para inventar nuevas maneras de pensar y de actuar”. Tales retos son constitutivos de los grupos sociales. Estos últimos no están dados de antemano, sino que se crean en torno a dichos retos, mediante la dinámica de las relaciones sociales. Finalmente, las relaciones sociales son múltiples y ninguna de ellas determina la totalidad del campo que estructura. Juntas, tejen la trama de la sociedad e impulsan su dinámica: son consustanciales.²

La noción de relación social remite pues, simultáneamente, a un principio de engendramiento (las relaciones sociales producen y reproducen, a través de la mediación de los retos, las prácticas sociales; éstas influyen, a su vez, sobre las tensiones que son las relaciones sociales) y a un principio heurístico (las relaciones sociales sirven para comprender las prácticas observadas).

Si abordamos ahora el nivel de las relaciones sociales de sexo, volvemos a encontrar las mismas características: los grupos sexuados no son producto de destinos biológicos³ sino que son, ante todo, constructos sociales; dichos grupos se construyen por tensión, oposición o antagonismo, en torno a un reto, el reto del trabajo. Las relaciones sociales de sexo poseen una base material aun cuando tienen también otra de ideas: todo poder, en palabras de Foucault (1976), requiere un saber. En este caso, el naturalismo es la ideología de legitimación, la “doxa de sexo” como la llama Monique Haicault (2000). Las relaciones sociales de sexo pueden ser clasificadas por periodos y contribu-

² El hecho de que este vocablo pertenezca usualmente a la teología no debe generar confusión alguna: lo usamos aquí en su acepción más trivial, la que enuncia “la unidad de sustancia” (*Dictionnaire Grand Littré*). En efecto, resulta imposible desenmarañar las relaciones sociales dentro de la matriz societal: ¿quién puede decir, por ejemplo, cuál sería “la” relación social que impulsa prioritariamente las prácticas de las mujeres indígenas de Chiapas que simpatizan con el EZLN o se han unido a sus filas? Hablar de “consustancialidad” equivale pues a afirmar que “separar” las relaciones sociales es una operación sin duda necesaria para el sociólogo, pero que sigue perteneciendo al orden de la lógica y no puede en ningún caso ser aplicada sin las debidas precauciones al análisis de las prácticas sociales.

³ A este respecto, es preciso remitir a toda la literatura anglosajona (Oakley, 1972) y francesa que ha deconstruido la bipolaridad de los sexos macho y hembra. Acerca de la relación entre sexo biológico y sexo social, véase Mathieu (2000).

yen a la Historia al igual que las demás relaciones sociales; se basan, ante todo, en una relación jerárquica entre los sexos. Por lo tanto, se trata realmente de una relación de poder, de una relación de “clase” (Guillaumin, 1992) y no de un mero principio de “clasificación”.

La relación social de sexo es, pues, de la misma índole que las demás relaciones sociales (es consustancial a ellas), aunque posee características propias: está presente en la totalidad del espacio-tiempo conocido; las segregaciones que opera asumen formas singulares (véase la nota 2).

LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO⁴

El trabajo es, en nuestra opinión, el reto que pone en juego las relaciones sociales de sexo. No nos referimos aquí, en exclusiva, al trabajo asalariado ni al trabajo profesional sino al trabajo como “producción del vivir”,⁵ que tiene en este texto una doble acepción.

En el plano colectivo, incluye no sólo el trabajo profesional (asalariado o no, mercantil o no, formal o informal), sino también el trabajo doméstico, que va mucho más allá de los quehaceres de la casa, pues abarca los cuidados corporales y afectivos prodigados a los hijos, el seguimiento de su escolaridad, e incluso la producción física de los niños (Tabet, 1998). El trabajo doméstico no se caracteriza por la suma de tareas sino por ser un “modo de producción doméstico” (Delphy, 1998), o bien una “relación de servicio” —la disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres al servicio de la familia y, más ampliamente aún, de la parentela—, considerada como característica del proceso de trabajo doméstico (Fougeyrollas-Schwebel, 2000).

Individualmente, asumimos aquí la idea de que la actividad de trabajo es producción de sí: “Trabajar no sólo es transformar el mundo, sino también transformarse uno mismo, producirse uno mismo” (Dejours, 1998). Ello implica la imposibilidad de pensar el trabajo, incluso sociológicamente, si no se toma en cuenta la subjetividad.⁶

⁴ Para una presentación más exhaustiva sobre el tema, véase, principalmente, Kergoat, 1998.

⁵ Retomamos aquí la expresión acuñada por Hirata y Zarifian (2000).

⁶ Desde sus inicios, los trabajos realizados en términos de relaciones sociales de sexo, han subrayado la indispensable transdisciplinariedad que debe ser aplicada para construir nuestros objetos de estudio. Aunque evoquemos aquí a la psicología,

A la luz de la redefinición anterior, resulta claro cómo, siguiendo el hilo del “trabajo”, las redes del análisis pueden contener campos y nociones tradicionalmente tan distantes del trabajo asalariado como, por ejemplo, la norma de la heterosexualidad.

La división sexual del trabajo se caracteriza, por un lado, por la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva, y de las mujeres a la esfera reproductiva; y, por el otro, por el acaparamiento por parte de los hombres de las funciones con un alto valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etcétera).

Esta forma de división social se halla regida por dos principios organizadores: el *principio de separación* (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el *principio jerárquico* (un trabajo de hombre “vale” más que uno de mujer).

Aunque ambos principios se hallan presentes en todas las sociedades conocidas y son legitimados por la ideología naturalista, ello no significa que la división sexual del trabajo sea un dato inmutable. Por el contrario, sus modalidades concretas varían de manera considerable en el tiempo y en el espacio, tal como lo han demostrado ya ampliamente algunos etnólogos(as) (Mead, 1948-1966) e historiadores(as) (Scott y Tilly, 1978-1987).

EL DESPLAZAMIENTO DE LOS RETOS

La extrema variabilidad de las modalidades de la división sexual del trabajo resulta esencial para nuestra investigación, pues permite pensar y estudiar simultáneamente tanto los fenómenos de reproducción social como los desplazamientos y las rupturas de esta última y, por ende, el surgimiento de nuevas configuraciones que pueden tender a cuestionar la existencia misma de esa división.

Se logra así salir del enfrentamiento entre el grupo de los hombres y el de las mujeres (enfrentamiento teorizado mediante “la complementariedad de los roles” *versus* “la guerra de los sexos”). La tensión, planteada en tales términos, sólo puede conducir a encerrarse en una problemática de la reproducción, idéntica punto por punto, de las relaciones sociales y de sus modalidades. Además,

también es constantemente necesario recurrir a la historia, la filosofía, la ergonomía, la economía, entre otros.

independientemente del punto de vista elegido, pensar en términos de “guerra de los sexos” carece de sentido: los dominantes —los hombres, en este caso— no “luchan” contra las mujeres (aun cuando ha llegado a suceder); lo que hacen es dirigir, modular sin cesar —de la manera más provechosa para sus intereses— las relaciones sociales de sexo mediante el reto ya mencionado, la división sexual del trabajo (así lo demuestran ampliamente los constantes reajustes de los que han sido objeto en el transcurso de la historia las políticas sociales y familiares; el tema merecería un artículo aparte).

Es preciso ahora analizar detalladamente de qué manera y en qué condiciones pueden desplazarse las tensiones vinculadas con las relaciones sociales. Con ese fin, apuntalaremos nuestro razonamiento con un ejemplo: el de la calificación, concepto fundamental de la sociología del trabajo. Este ejemplo presenta la ventaja de remitir a una noción elocuente para cualquiera, que es percibida como algo bien conocido y perfectamente dominado tanto por los militantes como por los intelectuales, por más que continúe dando lugar a intensos debates: la controversia calificación *versus* competencia así lo ilustra claramente.

No obstante, la deconstrucción mediante la problemática de las relaciones sociales de sexo torna singularmente opaco el problema, al poner en evidencia que la construcción individual y colectiva de la relación con respecto a la calificación procede de manera radicalmente diferente en el caso de los hombres que en el de las mujeres; que no puede ser entendida sin que se vuelva subjetiva;⁷ y que hace estallar en pedazos la distinción entre lo privado y lo público. En suma, este enfoque implica un trastocamiento radical de las fronteras disciplinares y de las categorías tradicionales del pensamiento político.

Para los hombres, el trabajo asalariado es “natural”, es coextensivo a la virilidad.⁸ En otras palabras, el concepto de trabajo ha sido

⁷ Acerca de este último punto, véase la segunda edición de *Travail, usure mentale* (Dejours, 1993), que articula los retos subjetivos en el trabajo en torno a los tres polos del triángulo “el ego, lo real, los otros” (*ego, réel, autrui*). Véase también Hirata y Kergoat (1988).

⁸ A la virilidad y no a la masculinidad. Resulta imposible “desplegar” aquí tales conceptos, por lo que nos limitaremos a indicar que hemos adoptado como nuestra la definición propuesta por Molinier (2000): “La virilidad designa la expresión colectiva e individual de la dominación masculina”. El lector puede también remitirse

pensado de manera coextensiva al de la virilidad. Desde ese momento (presentamos aquí una visión esquematizada al extremo), el trabajo, en general y la calificación, en particular pueden desembocar en la constitución de colectivos. No es nuestra intención afirmar que se trata de algo fácil, sino señalar que no existe una interrupción de la continuidad entre grupo de los hombres trabajo/calificación/virilidad.⁹

En el grupo social de las mujeres, las cosas son muy distintas. Para las mujeres, autodefinirse y hacerse ver —individual y colectivamente— como “calificadas”, es un proceso sumamente complejo. Las calificaciones ejercidas por las mujeres rara vez son reconocidas como tales. Como lo dijimos anteriormente, el valor atribuido al trabajo de una mujer es siempre inferior al que se atribuye al trabajo de un hombre. Ahora bien, según lo subrayaba ya Pierre Naville (1956: 131), el valor socialmente atribuido a un trabajo funda en parte la calificación: “Resulta obvio que el trabajo, entre más resulta de una adquisición, más es visto como calificado. Entre más es visto como el efecto de capacidades que pueden llamarse naturales, menos es calificado.” Sin embargo, cabe ir más allá en el razonamiento y destacar dos puntos:

1) Las cualidades llamadas “naturales” son diferentes según los sexos. Algunas son mucho más valoradas (el espíritu de competencia, la agresividad, la voluntad de poder, la fuerza física) que las otras (la capacidad para relacionarse, la dulzura, el “instinto” materno, la abnegación, la minuciosidad).

2) Es preciso contraponer cualidades y calificación, añadiendo asimismo otra oposición más: mientras que la calificación masculina, individual y colectiva, se construye socialmente, las cualidades femeninas remiten al individuo o al género femenino (o, mejor dicho, al

al artículo de Dejours (1988) quien, desde una perspectiva psicoanalítica, distingue masculinidad y virilidad; al libro de Mosse (1997), quien afirma que “la virilidad es un estereotipo, reflejo de una imagen mental estandarizada” (véase p. 11); y, en lo que a la masculinidad se refiere, a la definición dada por Connell (1997): “la masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la *posición* en las relaciones de género, las *prácticas* por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género y los *efectos* de esas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.”

⁹ Ello explica la configuración tan peculiar, desde un punto de vista de género, del movimiento obrero y de su historia.

género tal como se encarna en cada individuo), y se adquieren mediante un aprendizaje vivido erróneamente como individual por el hecho de que se efectúa en la llamada esfera de lo privado;¹⁰ por esa razón, no son valoradas socialmente. De ahí que establezcan con los empleadores una relación de fuerza desfavorable para ellas, y sabido es que de esa relación de fuerza resulta también la calificación.

Las mujeres deben pues proceder a un verdadero “desaprendizaje” para poder reivindicar colectivamente el reconocimiento de su calificación y, con el tiempo, iniciar una lucha. No es cosa fácil, ya que su realización supone una modificación profunda de la economía del grupo de las mujeres.

A continuación abordaremos dicha economía, vinculándola con el individuo (o la individua) sexuado(a).

DE LA GÉNESIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

¿De qué manera los actores sociales —individuales y colectivos— soportan, reflejan, enfrentan o esquivan las relaciones sociales? ¿Cómo explicar las prácticas sociales sin ver en ellas una respuesta o una adaptación ante los determinismos sociales? ¿Cómo abordar el problema del cambio, tomando en cuenta tanto las estructuras como los actores?

Atender estas interrogantes requiere estudiar la manera en que los actores sociales se reapropian las relaciones sociales y, con ello, las transforman en prácticas sociales. Podemos aproximarnos a este punto de transición de lo abstracto hacia lo concreto recurriendo, por ejemplo, a la interfase entre el sujeto y el colectivo.

En esta última parte, vincularemos el concepto de relación social de sexo con la problemática del sujeto sexuado: la constitución del sujeto sexuado, la de los colectivos sexuados y, obviamente, la imbricación de ambas. Con ese fin, partiremos del análisis del discurso obrero femenino, en el marco de un enfoque materialista

¹⁰ Obviamente, hubiera sido necesario aquí, para apuntalar este razonamiento, mostrar de qué manera se aplica —según modalidades diferentes en cada caso— a la educación, a la certificación educativa y a la experiencia profesional. Estas tres dimensiones, entrelazadas, reproducen (nos referimos aquí al mercado laboral) la falta de reconocimiento masivo de las calificaciones femeninas.

del lenguaje visto, a la vez, como una huella de las relaciones sociales y como un agente activo en la producción y la reproducción de tales relaciones (Boutet, 1994).

Sea como fuere, hemos elegido concentrar nuestra atención en un solo punto: los obstáculos que enfrenta la constitución del sujeto sexuado femenino en el universo laboral, punto que nos parece fundamental para comprender los colectivos de trabajo femeninos. Nuestra demostración se basará en un solo grupo, el de las obreras no calificadas.¹¹

LA RELACIÓN DE LAS OBRERAS CON EL UNIVERSO LABORAL

Cuando obreros y obreras hablan de su itinerario familiar y profesional, uno percibe inmediatamente el carácter lineal de los discursos masculinos, que contrasta con los meandros y la vaguedad de los discursos femeninos en cuanto se evoca la vida profesional: la dificultad de las obreras no calificadas para recordar las fechas de cambio de categoría y de clasificación, los diferentes puestos ocupados e incluso su calificación actual, se opone a la claridad de los relatos masculinos. Por otra parte, cabe destacar que los hombres no buscan justificar las opciones elegidas, mientras que las mujeres explican y legitiman constantemente por qué aceptaron o rechazaron tal o cual formación o promoción, por qué solicitaron o no una licencia para educar a sus hijos, por qué lo hicieron en tal momento y no en tal otro, por qué “eligieron” ese tipo de trabajo y de empresa. Es notable también cómo ellas, contrariamente a los hombres, sitúan con mucha precisión en el tiempo el matrimonio, el nacimiento de los hijos, las mudanzas: tales acontecimientos no constituyen meros puntos de referencia temporal, sino que son presentados como momentos clave que redefinieron su vida, incluyendo su vida profesional.

Por lo tanto, no es posible reducir el conjunto referencial de las obreras a pares antinómicos como trabajo/familia, trabajo asalariado/trabajo doméstico, o bien opresión/explotación. Las prácticas sociales conforman un conjunto complejo y ambivalente, cuya tra-

¹¹ El “grupo” al que aludimos aquí es una abstracción temporal, que remite al conjunto de los grupos concretos de obreras con los que establecimos contacto durante el trabajo de campo (véase más arriba el apartado metodológico).

yectoria cubre constantemente, en el tiempo y en el espacio, la totalidad de lo social.

De ahí deriva una posición totalmente original de las obreras no calificadas: aprecian —mucho— su actividad y su empleo, así como los beneficios secundarios que ambos les procuran en términos de socialización (muchas de ellas insisten en el hecho de que en los momentos críticos de su vida, el trabajo las “salvó”); en cambio, no les gusta su trabajo y permanecen relativamente ajenas no al “mundo del trabajo” sino al del universo industrial. Para dar cuenta de este fenómeno, hemos propuesto utilizar la noción de “extranjería”¹² que, en nuestra opinión, presenta la ventaja de expresar la capacidad que tienen esas mujeres para estar simultáneamente dentro y fuera del mundo industrial, además de proporcionar una clave para comprender prácticas profundamente marcadas por la ambivalencia. Recurriremos a esa herramienta para abordar la relación de inseguridad que las obreras no calificadas mantienen con la organización del trabajo, antes de referirnos a la dinámica del grupo de trabajo.

LAS OBRERAS: UN GRUPO ATOMIZADO, SUJETOS SOMETIDOS A LA INSEGURIDAD

En el terreno individual, una de las constantes del discurso es el miedo, que aparece en múltiples planos: miedo a tener que cambiar de puesto o de grupo de trabajo, miedo a la técnica y a las nuevas máquinas, miedo a los capataces, miedo a la formación, etc. Tras ello se oculta un denominador común: no se trata de un miedo al cambio como tal, sino de la impresión tenaz de que todo cambio resulta perjudicial, sobre todo en el caso de un cambio solicitado por la obrera. Pensemos, por ejemplo, en la formación profesional: cuando se fracasa, se tiene la impresión de “desprestigiarse”; sin embargo, cuando se tiene éxito, se echa a andar un peligroso mecanismo de transgresión de los papeles tradicionales y de las normas igualitaristas del grupo obrero.¹³ Este miedo, que remite a riesgos

¹² La extranjería es la situación jurídica de un extranjero en un país dado.

¹³ Acerca del igualitarismo como “dispositivo de orden” de la clase obrera, véase la obra de Verret (1988).

reales para el individuo mujer, tiende entonces a encerrarla en prácticas defensivas hacia el universo laboral, ya que todo cambio, independientemente de que culmine en “fracaso” o en “éxito”, implica en realidad un riesgo importante e ineludible.

Dentro de esta configuración desestabilizadora, el grupo de trabajo podría ofrecer un punto de apoyo. Ahora bien, en este plano, el colectivo de trabajo femenino casi nunca aparece fuera de los periodos de lucha. Dicho de otra manera, el grupo obrero femenino se halla totalmente atomizado —y no escindido, como ocurre con el grupo masculino—: su funcionamiento se define, según la representación que de él brindan las obreras, como un conglomerado marcado por una intensa competencia interindividual. Parecería que la solidaridad fuera algo exclusivo del grupo de los hombres, o al menos del grupo mixto. Así, el problema de las “envidias” es un *leitmotiv* que aparece una y otra vez en casi todas las entrevistas.¹⁴ En los grupos de mujeres, la “diferencia” no es aceptada¹⁵ sino que es motivo de exclusión. Es como si no hubiera acuerdo posible entre el “yo” y el grupo social de las mujeres; excepto, como lo dijimos antes, en caso de lucha, o de desesperación extrema de una de sus integrantes, por ejemplo, tras la muerte de un hijo. Sin embargo, en este último caso, habría más bien que hablar de identificación colectiva.

INDIVIDUO Y COLECTIVO: UN SILOGISMO PARADÓJICO

Hemos llegado aquí al punto central de nuestro análisis. En lugar de hacer caso omiso de los discursos totalmente recurrentes acerca de la falta de solidaridad, las envidias, las oposiciones interindividuales —violentas, en ocasiones—, decidimos, por el contrario,

¹⁴ Verret hace notar cómo, pese a la norma igualitarista, “muchos espacios de tolerancia se hallan abiertos a las técnicas de evasión, de sustracción, de transacción” (véase 1988, p. 173). No obstante, este señalamiento sólo es válido para los grupos masculinos; en realidad, el dispositivo funciona de manera mucho más drástica en el caso de los grupos femeninos. Nuestra afirmación se basa, según lo dijimos ya, en una larga serie de observaciones. Postulamos aquí la hipótesis de que esa diferencia obedece a las modalidades mucho más rígidas de control técnico y social que pesan sobre los puestos de trabajo femeninos.

¹⁵ Excepto durante los periodos de conflicto declarado con el sector patronal. Sin embargo, ya no se trata entonces de un “grupo” sino de un “colectivo” (véase *supra*).

conferirles la misma importancia que la que les daban las obreras;¹⁶ postulamos que se puede ir más allá del razonamiento en términos de reproducción de los estereotipos sexuados, y que ese discurso no era, no podía ser neutro. Por ende, intentamos determinar hasta qué punto proferir semejante discurso implicaba a la persona en cuestión, y si no revelaba una articulación particular entre grupo e individuo. En efecto, ¿qué nos dice ese discurso? Primero, que todas las mujeres son “envidiosas” —el mismo razonamiento puede aplicarse a la “maledicencia”, a la “hipocresía”, al miedo al jefe, etc. Después, “yo no soy envidiosa”: no se trata de una interpretación nuestra, ya que ambos puntos aparecen enunciados de esa manera en casi todos los discursos.¹⁷

Desde un punto de vista lógico, tenemos aquí las premisas de un silogismo:

- Todas las mujeres son envidiosas (proposición mayor).
- Yo no soy envidiosa (proposición menor).

Formalmente, la conclusión debería ser la siguiente:

- Luego, yo no soy mujer.

Esta conclusión virtual pone en evidencia la negatividad del discurso obrero: negarse a identificarse con un colectivo de mujeres corresponde en realidad a la imposibilidad de hacerlo. Lo anterior conlleva una serie de consecuencias: por un lado, todas las bases para la creación de un colectivo se ven minadas; por el otro, la constitución sexuada del sujeto se ve bloqueada en el plano de sus representaciones, puesto que la afirmación “yo no soy mujer” no puede ser dicha, ni siquiera pensada.

Desde ese momento, sólo el individuo puede afirmarse; pero se trata de un individuo neutro desde el punto de vista del género. Así

¹⁶ Dicho sea de paso, este silogismo reaparece en muchos otros grupos distintos del de las obreras no calificadas; de ahí la frecuente utilización en este texto de vocablos como “obreras” e incluso “mujeres”. En cambio, la articulación entre sujeto y grupo se encuentra modulada de diversas maneras en función del sitio que ocupan en las relaciones de producción.

¹⁷ Tras su primera publicación, en 1987, este análisis fue adoptado por varios estudiantes (quienes lo emplearon en las áreas de sociología y de psicodinámica laboral) y por médicos especializados en cuestiones laborales, para aplicarlo a grupos de trabajo femeninos muy diversos; pudieron así verificar su pertinencia.

pues, las mujeres sólo pueden arreglárselas recurriendo a una ética individualista. Sin embargo, esa salida también está condenada por las formas exteriorizadas de la división sexual del trabajo: obstáculos para la formación, la promoción y la calificación.

Las mujeres carecen, pues, de los medios sociales para aplicar en la situación laboral la ética individualista que representaría la solución lógica de su discurso, mientras que su condición de extranjería en el trabajo, y la imposibilidad de reconocerse en el grupo crean un efecto acumulativo que podría explicar la génesis de muchas prácticas sociales.

Tal es el caso de la relación aparentemente “pasiva” que establecen a menudo con la calificación, contrariamente a los hombres. Se trata, desde luego, de un producto de la competencia entre hombres y mujeres, pero es algo que va más allá. Esa relación de fracaso no es un mero efecto de la dominación; se construye activamente en el interior mismo de cada sujeto. Expliquémoslo así: las relaciones de explotación generan violencia; los hombres pueden retomar parcialmente el control dentro del universo laboral mismo, mediante las luchas —individuales y/o colectivas en pro de su carrera, su promoción, su calificación, etc.; las mujeres carecen de los medios sociales para esa toma de control, puesto que hay una discontinuidad entre el sujeto sexuado, por una parte, y el grupo sexuado y el universo laboral, por la otra. Se constituye, por ende, un círculo vicioso: la violencia se vuelve contra el grupo de los pares y contra ellas mismas.

Al negar al grupo, las mujeres se niegan a sí mismas como sujetos (ambas negaciones son coextensivas). De ahí ciertas conductas constantes de autodevaluación. Claro está, obreros y obreras no calificado(a)s devalúan sus conocimientos, su destreza y, por lo mismo, se autodevalúan: “hacemos un trabajo tonto, luego somos tontos”. No obstante, el fenómeno va acompañado, en el caso de las obreras, por una autodevaluación de sí mismas como mujeres;¹⁸ de ella provie-

¹⁸ Por lo demás, cabe subrayar que el naturalismo propio del discurso obrero, tanto masculino como femenino, se ve agravado en el caso de las mujeres, debido al hecho de que su discurso implica a la totalidad de un grupo social —las mujeres— del que necesariamente forman parte. En cambio, los obreros nunca incriminan a la totalidad del grupo social de los hombres en su discurso, refiriéndose más bien a “los jóvenes”, “los viejos o “las mujeres”; en suma, a grupos de los que nunca forma parte el individuo que los menciona.

nen múltiples conductas de fracaso y una falta de agresividad hacia el universo productivo.

PASAR DEL GRUPO AL COLECTIVO: UN RETO EN LA REPRODUCCIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES

Las observaciones anteriores arrojan nuevas luces sobre un problema que nos limitaremos por ahora a evocar: la gran dificultad que priva en las empresas para abordar la división sexual del trabajo y la competencia entre hombres y mujeres. Por supuesto, muchas razones objetivas explican ese silencio. Sin embargo, y si conservamos el enfoque que hemos propuesto, cabe señalar que la atomización del grupo obrero femenino, su falta de constitución como colectivo, sólo puede acarrear grandes dificultades para concebir al grupo de los hombres como un “grupo” precisamente, y como un grupo rival. De hecho, todo el universo de la empresa se ve atomizado: los problemas no son planteados de entrada dentro de un marco colectivo u organizacional, sino que son reducidos a una constelación de relaciones interindividuales.

La difícil construcción de un colectivo a partir del grupo de trabajo, repercute sobre la génesis y la conducción de las luchas dentro de la producción. La primera consecuencia consiste en que esta configuración sujeto-grupo reproduce y consolida las relaciones de dominación, puesto que cada quien hace suya una representación de sí mismo forjada por el grupo de los dominantes.¹⁹ Por añadidura, ello debilita aún más la posición de las obreras en las relaciones de clase: prácticamente todas se perciben como explotadas y lo expresan así, pero no advierten la división por sexos de los mecanismos de esa explotación. De ahí la tendencia a dejar el campo libre a los hombres, en lo que a la competencia dentro de la empresa se refiere, así como a ser sólo sus “auxiliares” en la lucha de clase.

Lo anterior no agota el problema. En efecto, aun cuando lo hagan de forma negativa, las obreras especializadas sí se sitúan respecto del grupo social de las mujeres (Kabiri, 1986). Además, la clara conciencia de ser explotadas y la voluntad de permanecer activas y tener un

¹⁹ He ahí por qué en este texto nos negamos a razonar en términos de “identidad”; más bien hemos observado, efectivamente, la “falsa conciencia” a la que alude Guillaumin (1979) o la “conciencia dominada” señalada por Mathieu (1991).

empleo influyen considerablemente cuando se plantea el problema de las condiciones necesarias para cambiar esa autorrepresentación que inhibe el acceso al colectivo. Ahora bien, resulta claro cuán potencialmente subversiva es esa transición: aprovechando una lucha que involucre a las mujeres y dirigida por ellas, el grupo obrero femenino, liberado del yugo de las dominaciones ordinarias, podría por fin conjugarse positivamente; la identificación del “yo” con el grupo se tornaría posible y, con ello, la transición hacia el colectivo: el “yo” podría empezar a apoyarse sobre el “nosotros” y el colectivo sobre el individuo. Se trata de un mecanismo delicado mediante el cual se combatirían las relaciones de explotación, y al mismo tiempo pondría a funcionar y se organizaría, en caso de que la lucha durara, un verdadero colectivo²⁰ que tomaría en cuenta no sólo las diferencias en cuanto al sitio dentro de la producción, sino también en cuanto al sitio dentro de las relaciones de género. Así las cosas, se entienden mejor las diferencias observadas entre los modos masculinos y femeninos de movilización y de conducción de las luchas (Kergoat, 1982 y 1998).

Diremos pues que el grupo de las obreras no calificadas es, a la vez, en la cotidianidad, un vector privilegiado de la reproducción de las relaciones de sexo y, en la lucha —una vez transformado en “colectivo” —, un punto de apoyo para cuestionar la totalidad de lo social, ya que la simultaneidad de la lucha contra la explotación y la opresión, tanto como la de la expresión positiva del “yo” y la expresión del “nosotros”, son necesidades ineludibles para la supervivencia misma de la lucha.

Según puede verse, nos hallamos muy lejos de relaciones sociales de clase y de sexo que habrían de modelar desde el exterior las prácticas de los actores sociales. Nuestra intención es expresar el sufrimiento que pudimos observar, tan presente entre todas las obreras;

²⁰ En nuestra opinión, el cambio debe ser conducido por el hecho de pasar del grupo al colectivo sexuado, y no por la constitución de una identidad como mujeres, ya que lo subversivo no es afirmar “somos mujeres”, sino constituir concretamente un *colectivo* que tome en cuenta y accione los sitios que las mujeres ocupan en las relaciones sociales como productoras y como mujeres. Así pues, el reto consiste realmente en adquirir una *conciencia de género*, condición *sine qua non* para una emancipación colectiva e individual. Al estudiar luchas como la de las enfermeras (Kergoat, 1992), intentamos justamente delimitar el proceso de esa adquisición, proceso siempre inestable, siempre vuelto a poner en tela de juicio.

esa violencia ejercida contra sí mismas y contra las demás mujeres. Se trata de un afán de fidelidad a su discurso, pero también de una estrategia para salir de lo no dicho acerca de esos problemas que inhiben —no sólo en el caso de las obreras— el acceso al colectivo. Se trata, además, de intentar entender, gracias a las herramientas sociológicas, la lógica y las funciones de dicha inhibición.

Por lo anterior, este artículo podría ser presentado como la ilustración concreta de la metáfora de Lou Andreas-Salomé (1951), quien afirma que es preciso negarse rotundamente a ver sólo la cara más evidente de la tela, negarse a ser sensible únicamente a la impresión que se desprende del motivo de conjunto, para examinar, por el contrario, el envés de esa misma tela, para mirar “los hilos aislados, las líneas que siguen, su entrelazamiento, los puntos en que se anudan”. La ilustración queda, sin duda alguna, muy por debajo del modelo esbozado. Sin embargo, lo que proponemos aquí es precisamente la idea de que para avanzar en una sociología de los grupos dominados es preciso, por un lado, negarse a optar antes que nada por la simplificación de la realidad —modelándola—, ya que esa formalización no consiste la mayoría de las veces en darle forma a las representaciones del mundo de los dominantes (Horney, 1969); y, por el otro, aceptar, por el contrario, sumergirse en la complejidad —y a menudo, incluso, en la contradicción—; intentar articular grados múltiples de la realidad, en la cual se involucran el actor individual y el actor colectivo.

Traducción de Haydeé Silvia

Recibido: 22 de noviembre de 2002.

Aceptado: 30 de junio de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- Andreas-Salomé, Lou. 1951. *Ma vie: esquisse de quelques souvenirs*, París: PUF.
- Boutet, Josiane. 1994. *Construire le sens*, Berna: Peter Lang.
- Collin, Françoise. 1978. “No Man’s Land: Réflexions sur l’esclavage volontaire ‘des femmes’”. *Les Femmes et ses maîtres*, coordinado por M. Macchioni. París: Christian Bourgois, pp. 261-278.

- Connell, Robert. 1997. "La organización social de la masculinidad". *Masculinidades, poder y crisis*, coordinado por T. Valdés y J. Olavaría. Santiago de Chile: FLACSO-ISIS Internacional, pp. 31-48.
- Dejours, Christophe. 1988. "Le Masculin entre sexualité et société". *Adolescence* 6/1, pp. 89-116.
- Dejours, Christophe. 1993. *Travail, usure mentale* (2ª ed.). París: Centurion.
- Dejours, Christophe. 1998. "'Travailler' n'est pas 'deroger'". *Travailler* 1, pp. 5-12.
- Delphy, Christine. 1998. *L'Ennemi principal* (reedición de artículos publicados desde 1970). París: Syllepse. 2 t.
- Foucault, Michel. 1976. *Histoire de la sexualité*, t. 1. *La volonté de savoir* (Col. Bibliothèque des Histoires). París: Gallimard, pp. 109 y 188.
- Fougeyrollas-Schwebel, Dominique. 2000. "Travail domestique". *Dictionnaire critique du féminisme*, coordinado por H. Hirata et al. París: PUF, pp. 235-240.
- Godelier, Maurice. 1984. *L'Idéal et le matériel*. París: Fayard.
- Goffman, Erving. 1977-2002. *L'Arrangement des sexes* (Col. Le genre du monde). París: La Dispute.
- Guillaumin, Colette. 1979. "Question de différence". *Questions féministes* 6, pp. 3-21.
- Guillaumin, Colette. 1992. *Sexe, race et pratique de pouvoir. L'idée de Nature* (textos de 1977 a 1992). Col. Recherches. París: Côté-Femmes.
- Haicault, Monique. 2000. *L'Expérience sociale du quotidien. Corps, espace, temps*. Ottawa: Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Hirata, Helena y Danièle Kergoat. 1988. "Rapports sociaux de sexe et psychopathologie du travail". *Plaisir et souffrance au travail*, t. II, coordinado por C. Dejours. París: AOCIP, pp. 131-163.
- Hirata, Helena y Philippe Zarifian. 2000. "Travail (le concept de)". *Dictionnaire critique du féminisme*. París: PUF, pp. 230-235.

- Horney, Karen. 1969. "La Fuite devant la féminité" (1926), "La Défiance entre les sexes" (1930). *La Psychologie de la femme* (antología de textos). París: Payot.
- Kabiri, Yasmina. 1986. "Identité de classe et identité féminine chez les femmes O.S.". *Le Sexe du pouvoir* (memorias del coloquio "Femmes, hommes et pouvoirs dans les organisations", Dauphine, 1984). París: Épi.
- Kergoat, Danièle. 1998. "La Division du travail entre les sexes". *Le Monde du travail*, coordinado por J. Kergoat et al. París: La Découverte/Syros, pp. 319-324.
- Kergoat, Danièle. 1982. *Les Ouvrières*. París: Le Sycomore.
- Kergoat, Danièle. 1985. *Les Femmes et le travail à temps partiel*. París: Documentation Française.
- Kergoat, Danièle, Françoise Imbert, Hélène Le Doaré y Danièle Senotier. 1992. *Les Infirmières et leur coordination (1988-1989)*. París: Lamarre.
- Mathieu, Nicole-Claude. 2000. "Sexe et genre". *Dictionnaire critique du féminisme*. París: PUF, pp. 191-200.
- Mathieu, Nicole-Claude. 1991. *L'Anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe* (textos de 1971 a 1989). Col. Recherches. París: Côté-Femmes.
- Mead, Margaret. 1948-1966. *L'Un et l'autre sexe*. París: Denoël/Gontier.
- Molinier, Pascale. 2000. "Virilité défensive, masculinité créatrice". *Travail, genre et sociétés* 3, pp. 25-44.
- Mosse, George L. 1997. *L'Image de l'homme. L'invention de la virilité moderne*. París: Éditions Abbeville.
- Navile, Pierre, 1956, *Essai sur la qualification du travail*. París: Librairie Marcel Rivière et Cie., p. 131.
- Oakley, Ann. 1972. *Sex, Gender and Society*. Londres: Temple Smith.
- Peyre, Evelyne, Joëlle Wiels y Michèle Fonton. 1991. "Sexe biologique et sexe social". *Sexe et genre. De la hiérarchie entre les sexes*. París: Éditions du CNRS, pp. 27-50.

Scott, Joan W. y Louise Tilly. 1978-1987. *Les Femmes, le travail et la famille* (traducción francesa aumentada). Marsella: Rivages.

Tabet, Paola. 1998. *La Construction sociale de l'inégalité des sexes: des outils et des corps*. Col. Bibliothèque du féminisme. París: L'Harmattan.

Verret, Michel. 1988. *La Culture ouvrière*. París: Éditions ACL.

Zarifian, Philippe. 1999. *L'Émergence d'un Peuple Monde*. París: PUF.

